ACORDADA Nº 125/16

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los días 25 del mes de octubre del año dos mil dieciseis, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Que conforme la presentación del Dr. Martín Messmer, en su carácter de Director Pericial y atento la licencia por accidente de trabajo que usufructúa el Supervisor General Nivel OB - Distrito Judicial Sur, Sr. Pedro Martín Pedro Orgambide (Leg. 309) desde el mes de noviembre del año 2015, se estima procedente cubrir de manera transitoria la vacante de Auxiliar Obductor, hasta tanto el mencionado agente se reintegre a sus funciones.

Que el Director mencionado "supra", solicita que la vacante sea cubierta por el Sr. Martín Matías Pérez Jaime, DNI Nº 32.143.122 quien de acuerdo con lo informado, cuenta con los conocimientos e idoneidad suficientes para ocupar transitoriamente el cargo.

Que conforme lo dispuesto por el art. 142º de la Constitución de la Provincia y el art. 36º inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial Nº 110, resulta apropiado disponer su designación interina en el Poder Judicial de la Provincia.

ACUERDAN:

DESIGNAR en forma interina al Sr. **Martín Matías Pérez Jaime**, DNI Nº 32.143.122 en la categoría inicial del escalafón del agrupamiento A: Auxiliar 3º (Nivel EO 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en la Dirección Pericial dependiente de la Secretaría de Superintendencia y Administración, a partir de la toma de posesión del cargo y hasta el reintegro del Sr. Martín Pedro Orgambide, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder ///

///Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.), de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, publique, notifique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

Se deja constancia que el Sr. Juez del Tribunal, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia. EDO. "del agrupamiento A: AUXILIAR 3º (NIVEL 03" rale.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

Acuerdo registrado
bajo el Nº 125/16

Dr. CARLOS SAGASTUME STRUTTOO
Secretario de Superintendencia
Superior Tribunal de Justicia